

GACETA



OFICIAL

ÓRGANO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE

DIRECTOR GENERAL DE LA EDITORA DE GOBIERNO
MARTÍN QUITANO MARTÍNEZ

DIRECTOR DE LA GACETA OFICIAL
IGNACIO PAZ SERRANO

Calle Morelos No. 43. Col. Centro

Tel. 817-81-54

Xalapa-Enríquez, Ver.

Tomo CXC VII

Xalapa-Enríquez, Ver., viernes 30 de marzo de 2018

Núm. Ext. 130

SUMARIO

GOBIERNO DEL ESTADO

PODER LEGISLATIVO

ACUERDO POR EL QUE SE AUTORIZA AL H. AYUNTAMIENTO DE IXTACZOQUILÁN, VER., A CELEBRAR CONVENIO DE CONCERTACIÓN CON EL GOBIERNO FEDERAL, A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL, PARA LA PARTICIPACIÓN DEL PROGRAMA 3X1 PARA MIGRANTES 2017.

folio 439

ACUERDO POR EL QUE SE AUTORIZA AL H. AYUNTAMIENTO DE SOTEAPAN, VER., A CELEBRAR CONVENIO DE COORDINACIÓN INSTITUCIONAL CON EL GOBIERNO DEL ESTADO A TRAVÉS DEL INSTITUTO VERACRUZANO DE LA VIVIENDA, PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA CALIDAD Y ESPACIOS PARA LA VIVIENDA.

folio 440

ACUERDO POR EL QUE SE AUTORIZA AL H. AYUNTAMIENTO DE TEPATLAXCO, VER., A CELEBRAR CONVENIO DE EJECUCIÓN CON EL EJECUTIVO FEDERAL A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO Y EL FIDEICOMISO FONDO NACIONAL DE HABITACIONES POPULARES, PARA REALIZAR PROYECTOS DE APOYO A LA VIVIENDA.

folio 441

ACUERDO POR EL QUE SE AUTORIZA A LOS HH. AYUNTAMIENTOS DE ALTO LUCERO DE GUTIÉRREZ BARRIOS, ATOYAC, CARRILLO PUERTO, CASTILLO DE TEAYO, LANDERO Y COSS, MARIANO ESCOBEDO, MARTÍNEZ DE LA TORRE, MEDELLÍN DE BRAVO, OZULUAMA, SAN JUAN EVANGELISTA, TANTIMA, TIHUATLÁN, TLACOTEPEC DE MEJÍA, TONAYÁN, VERACRUZ Y YANGA, VER., A CELEBRAR CONVENIO ESPECÍFICO DE COORDINACIÓN INSTITUCIONAL CON EL GOBIERNO DEL ESTADO, A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL, PARA LA PARTICIPACIÓN EN EL PROGRAMA VERACRUZ COMIENZA CONTIGO.

folio 442

ACUERDO POR EL QUE SE AUTORIZA AL H. AYUNTAMIENTO DE ASTACINGA, VER., A CELEBRAR EL CONVENIO ESPECÍFICO DE COORDINACIÓN INSTITUCIONAL CON EL GOBIERNO DEL ESTADO, A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL, PARA LA PARTICIPACIÓN EN EL PROGRAMA VERACRUZ COMIENZA CONTIGO Y PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL.

folio 443

ACUERDO POR EL QUE SE AUTORIZA A LOS HH. AYUNTAMIENTOS DE COSCOMATEPEC, CUICHAPA, MAGDALENA Y TANTOYUCA, VER., A CELEBRAR CONVENIO ESPECÍFICO DE COORDINACIÓN INSTITUCIONAL CON EL GOBIERNO DEL ESTADO.

NÚMERO EXTRAORDINARIO

NO DEL ESTADO, A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL, PARA LA PARTICIPACIÓN EN EL PROGRAMA VERACRUZ COMIENZA CONTIGO.

folio 444

ACUERDO POR EL QUE SE AUTORIZA AL H. AYUNTAMIENTO DE SAN RAFAEL, VER., LA DONACIÓN DE UNA FRACCIÓN DE TERRENO, UBICADO EN LA COMUNIDAD DE ARROYO ZARCO, A FAVOR DEL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE VERACRUZ, CON CLAVE NÚMERO 30ETC0016B.

folio 445

ACUERDO POR EL QUE SE AUTORIZA A LOS HH. AYUNTAMIENTOS DE LA ANTIGUA, COETZALA, COYUTLA, CHICONAMEL, LAS CHOAPAS, EL HIGO, HUATUSCO, IXHUACÁN DE LOS REYES, IXHUATLANCILLO, IXTACZOQUITLÁN, JOSÉ AZUETA, LAS MINAS, MOLOACÁN, NARANJAL, OZULUAMA, SANTIAGO SOCHIAPAN, SANTIAGO TUXTLA, SOCHIAPA, TAMPICO ALTO, TANCOCO, TANTIMA, TEQUILA, TLACOTEPEC DE MEJÍA, TLAPACOYAN, TLILAPAN, TOMATLÁN, VILLA ALDAMA, ZARAGOZA Y ZONGOLICA, VER., A CELEBRAR CADA UNO CONVENIO DE COLABORACIÓN ADMINISTRATIVA EN MATERIA DE CATASTRO CON EL GOBIERNO DEL ESTADO, A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO.

folio 446

ACUERDO POR EL QUE SE AUTORIZA A LOS HH. AYUNTAMIENTOS DE CHINAMECA, TONAYÁN, TLALTETELA Y VEGA DE ALATORRE, VER., A CELEBRAR CADA UNO CONVENIO DE COLABORACIÓN ADMINISTRATIVA EN MATERIA DE CATASTRO CON EL GOBIERNO DEL ESTADO, A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO.

folio 447

ACUERDO POR EL QUE SE AUTORIZA A LOS HH. AYUNTAMIENTOS DE LERDO DE TEJADA, MANLIO FABIO ALTAMIRANO Y TOTUTLA, VER., A CELEBRAR CADA UNO CONVENIO DE COLABORACIÓN ADMINISTRATIVA EN MATERIA DE CATASTRO CON EL GOBIERNO DEL ESTADO, A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO.

folio 448

ACUERDO POR EL QUE SE AUTORIZA A LOS HH. AYUNTAMIENTOS DE ACAYUCAN, ALPATLÁHUAC, ALVARADO, AMATLÁN DE LOS REYES, CAMERINO Z. MENDOZA, CASTILLO DE TEAYO, CITLALTÉPETL, COACOATZINTLA, CÓRDOBA, COSCOMATEPEC, COXQUIHUI, CHICONQUIACO, GUTIÉRREZ ZAMORA, IXHUATLÁN DEL CAFÉ, IXHUATLANCILLO, JAMAPA, LANDERO Y COSS, NARANJOS-AMATLÁN, PAPANTLA, PUEBLO VIEJO, RAFAEL LUCIO, SAN RAFAEL, SOTEAPAN, TATAHUICAPAN DE JUÁREZ, TECOLUTLA, TEOCELO, TOTUTLA Y TLILAPAN, VER., A CELEBRAR CONVENIO ESPECÍFICO DE COORDINACIÓN INSTITUCIONAL CON EL GOBIERNO DEL ESTADO, A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL, PARA LA PARTICIPACIÓN EN EL PROGRAMA VERACRUZ COMIENZA CONTIGO Y PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL.

folio 449

ACUERDO POR EL QUE SE AUTORIZA AL H. AYUNTAMIENTO DE VEGA DE ALATORRE, VER., A REALIZAR LA ENAJENACIÓN A TÍTULO ONEROSO DE UNA SUPERFICIE DE TERRENO DEL PREDIO RÚSTICO DENOMINADO MIRAFLORES, EN FAVOR DEL GOBIERNO FEDERAL, POR CONDUCTO DE LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES.

folio 450

H. AYUNTAMIENTO DE IXTACZOQUITLÁN, VER.

MONTOS PARA LICITACIÓN PÚBLICA, INVITANDO A CUANDO MENOS TRES PERSONAS O ADJUDICACIÓN DIRECTA DE TODA LA OBRA PÚBLICA QUE REALICE EL H. AYUNTAMIENTO:

folio 459

H. AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA, VER.

ACUERDO POR EL QUE SE SEÑALAN LOS MONTOS MÁXIMOS DE ADJUDICACIÓN DE OBRA PÚBLICA, MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA, INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS O LICITACIÓN PÚBLICA PARA EL EJERCICIO 2018.

folio 466

Tejada, Manlio Fabio Altamirano y Totutla, Veracruz de Ignacio de la Llave, para los efectos legales procedentes.

Tercero. Publíquese en la *Gaceta Oficial*, órgano del Gobierno del Estado.

Dado en la sala de sesiones "Venustiano Carranza" de la diputación permanente de la LXIV Legislatura del Honorable Congreso del Estado, en la ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz de Ignacio de la Llave, a los doce días del mes de marzo del año dos mil dieciocho.

Maria Elisa Manterola Sainz
Diputada presidenta
Rúbrica.

Juan Manuel del Castillo González
Diputado secretario
Rúbrica.

folio 448

Al margen un sello que dice: Estados Unidos Mexicanos.— Poder Legislativo.— Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave.

La diputación permanente de la Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave, en uso de la facultad que le confieren los artículos 38 y 41 fracción XI de la Constitución Política local; 103 de la Ley Orgánica del Municipio Libre; 42 fracción XIV y 47 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; 75 y 78 del Reglamento para el Gobierno Interior del Poder Legislativo; y en nombre del pueblo, expide el siguiente:

ACUERDO

Primero. Se autoriza a los honorables ayuntamientos de Acayucan, Alpatláhuac, Alvarado, Amatlán de los Reyes, Camerino Z. Mendoza, Castillo de Teayo, Citlaltépetl, Coacoatzintla, Córdoba, Coscomatepec, Coxquihui, Chiconquiaco, Gutiérrez Zamora, Ixhuatlán del Café, Ixhuatlancillo, Jamapa, Landero y Coss, Naranjos-Amatlán, Papantla, Pueblo Viejo, Rafael Lucio, San Rafael, Soteapan, Tatahuicapan de Juárez, Tecolutla, Teocelo, Totutla y Tlilapan, Veracruz de Ignacio de la Llave, a celebrar el convenio específico de coordinación institucional con el Gobierno del Estado, a través de la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), representada por la titular, quien será asistida por la directora general de Infraestructura Social Básica y enlace de la citada Secretaría, para la participación del Programa Veracruz Comienza Contigo,

proyecto de infraestructura social denominado construcción de cuartos para dormitorios, pisos y techos firmes, de acuerdo con el proyecto de convenio presentado ante esta soberanía.

Segundo. Comuníquese el presente Acuerdo a los presidentes municipales de los honorables ayuntamientos de Acayucan, Alpatláhuac, Alvarado, Amatlán de los Reyes, Camerino Z. Mendoza, Castillo de Teayo, Citlaltépetl, Coacoatzintla, Córdoba, Coscomatepec, Coxquihui, Chiconquiaco, Gutiérrez Zamora, Ixhuatlán del Café, Ixhuatlancillo, Jamapa, Landero y Coss, Naranjos-Amatlán, Papantla, Pueblo Viejo, Rafael Lucio, San Rafael, Soteapan, Tatahuicapan de Juárez, Tecolutla, Teocelo, Totutla y Tlilapan, Veracruz de Ignacio de la Llave, para los efectos legales procedentes.

Tercero. Publíquese en la *Gaceta Oficial*, órgano del Gobierno del Estado.

Dado en la sala de sesiones "Venustiano Carranza" de la diputación permanente de la LXIV Legislatura del Honorable Congreso del Estado, en la ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz de Ignacio de la Llave, a los doce días del mes de marzo del año dos mil dieciocho.

Maria Elisa Manterola Sainz
Diputada presidenta
Rúbrica.

Juan Manuel del Castillo González
Diputado secretario
Rúbrica.

folio 449

Al margen un sello que dice: Estados Unidos Mexicanos.— Poder Legislativo.— Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave.

La diputación permanente de la Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave, en uso de la facultad que le confieren los artículos 38 y 41 fracción VI de la Constitución Política local; 112 de la Ley Orgánica del Municipio Libre; 42 fracción VIII y 47 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; 75 y 78 del Reglamento para el Gobierno Interior del Poder legislativo; y en nombre del pueblo, expide el siguiente: